

# Boletín Oficial



## PROVINCIA DE SALTA

Año XCIII	<i>Salta, 14 de Junio de 2002</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 13044P0021
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA
EDICION DE 16 PAGINAS				CONCESION N° 3/18

<b>N° 16.414</b>	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 182049
Tirada de 300 ejemplares ***	Dr. OSVALDO RUBEN SALUM MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	DIRECCION Y ADMINISTRACION
HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00	Dr. RAUL ROMEO MEDINA SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO	GRAL. GÜEMES 562 Teléfono N° 4214780 4400 - SALTA *** Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR

ARTICULO 1° — *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*

ARTICULO 2° — *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

### DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

# TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96 y su Modificatoria N° 197/2000

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c.palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
<b>BALANCES</b>		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.....	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.....	\$ 120,00	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
• Anual.....	\$ 100,00	
• Semestral.....	\$ 65,00	
• Trimestral.....	\$ 50,00	
• Anual - Legislativa Vía E-mail.....	\$ 30,00	
<b>III - EJEMPLARES</b>		
• Por ejemplar dentro del mes.....	\$ 1,00	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,50	
• Atrasado más de 1 año.....	\$ 3,00	
• Separata.....	\$ 3,50	
<b>IV - FOTOCOPIAS</b>		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados.....	\$ 0,20	

**Nota:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, J, se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

# **S U M A R I O**

## **Sección ADMINISTRATIVA**

### **CONCURSOS DE PRECIOS**

Pág.

N° 975 - M.S.P. H.P.A. San Bernardo N° 07/02 .....	2301
N° 967 - Hospital Del Carmen - Metán N° 01/02.....	2301
N° 966 - Hospital Del Carmen - Metán N° 02/02.....	2301

## **Sección JUDICIAL**

### **SUCESORIOS**

N° 974 - Palomo, Savina - Expte. N° 2C-36.094/99 .....	2301
N° 958 - Luciano Pascual Golisciano - Expte. N° B-88.563/96.....	2301
N° 954 - Eduardo Villagrán - Expte. N° 000490/00.....	2302
N° 952 - Bautista, Emelda - Expte. N° 2-039.968/02.....	2302
N° 950 - Tejerina, Mariano Salomé - Expte. N° 2-011.191/01 .....	2302
N° 943 - Gutiérrez, Cesareo - Expte. N° 2C-30.729/99.....	2302
N° 933 - Paz o Paz Gómez, Antonio - Expte. N° 40.225/02 .....	2302

### **REMATES JUDICIALES**

N° 977 - Por: Miguel Angel Choqui - Juicio: Expte. N° 1C-19.856/98 .....	2303
N° 955 - Por: Avila Sosa, Patricia - Juicio: Expte. N° 000323/01 .....	2303
N° 940 - Por: Francisco Solá - Juicio: Expte. N° 18.352/01 .....	2304

### **CONCURSOS PREVENTIVOS**

N° 973 - Victoriano, Rubén Biurrum - Expte. N° 24.113/00 .....	2304
N° 914 - Urquidí López, Carlos Hugo - Expte. N° 35.651/01.....	2304

### **EDICTO DE QUIEBRA**

N° 935 - Azcárate, Oscar Rafael - Expte. N° 44.173/02.....	2305
--	------

### **POSESION VEINTEÑAL**

N° 968 - Velázquez, Lino vs. Rueda, Evaristo y otros - Expte. N° 5.348/00.....	2305
--	------

### **INSCRIPCION DE MARTILLEROS**

N° 948 - Roja, Angélica Beatriz - Expte. N° 28.785/01 .....	2305
N° 934 - Vázquez, Edith Marcela - Expte. N° 40.945/02.....	2305

	Pág.
N° 932 - Vargas, Sandra Mabel - Expte. N° 32.874 .....	2305
N° 931 - Moreno, Emilio Javier Agustín - Expte. N° 15.721/01 .....	2305
N° 894 - Luna, Juan Carlos - Expte. N° 42.464/02 .....	2306

### **EDICTO JUDICIAL**

N° 936 - Mariños, Erica Gabriela - Expte. N° 44.290/02 .....	2306
--	------

## **Sección COMERCIAL**

### **CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

N° 972 - Grospark S.R.L. ....	2306
-------------------------------	------

### **ASAMBLEAS COMERCIALES**

N° 928 - Robustiano Manero e Hijos S.A., para el día 29/06/02 .....	2307
N° 925 - Frigorífico Bermejo S.A., para el día 01/07/02 .....	2307
N° 924 - Algodonera Libertad S.A., para el día 27/06/02 .....	2307

### **AVISO COMERCIAL**

N° 971 - Tres Acequias S.R.L. ....	2308
------------------------------------	------

## **Sección GENERAL**

### **ASAMBLEAS**

N° 976 - Cooperativa de Trabajo Gráfico "6 de Febrero" Ltda., para el día 29/06/02 .....	2308
N° 970 - ADOPTA, para el día 10/07/02 .....	2308

### **AVISO GENERAL**

N° 969 - Sindicato del Personal de Vialidad Nacional, 5° Distrito Salta .....	2309
---	------

### **RECAUDACION**

N° 978 - Del día 13/06/2002 .....	2309
-----------------------------------	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. N° 975 F. N° 134.256

**Ministerio de Salud Pública**

H.P.A "San Bernardo"

Servicio Gestión de Compras

**Concurso de Precios N° 07**

Adquisición: Reactivos y material descartable.

Fecha de Apertura: 21/06/02 - Hs. 11:00.

Destino: Servicio de Hemoterapia.

Adquisición de Pliegos y Apertura de Sobres:  
Servicio Gestión de Compras, Hospital San Bernardo,  
Tobías N° 69, Salta.

Pliegos sin Cargo.

Imp. \$ 25.00 e) 14/06/2002

O.P. N° 967 F. N° 134.244

**Ministerio de Salud Pública**

Hospital "Del Carmen" - Metán

**Concurso de Precios N° 01/02**

Adquisición de víveres frescos (frutas - verduras).

Fecha de Apertura: 25 de junio de 2002 - Hs. 10:00.

Destino: Sector de Unidad Institucional de  
Nutrición, Hospital "Del Carmen", Metán.

Pliego sin Cargo.

Lugar de Apertura: Gerencia General, Hospital  
"Del Carmen", José Ignacio Sierra N° 610, 4440, San  
José de Metán, Salta.

Imp. \$ 25,00 e) 14/06/2002

O.P. N° 966 F. N° 134.244

**Ministerio de Salud Pública**

Hospital "Del Carmen" - Metán

**Concurso de Precios N° 02/02**

Adquisición de víveres frescos (carnes y lácteos).

Fecha de Apertura: 25 de junio de 2002 - Hs. 11:00.

Destino: Sector de Unidad Institucional de  
Nutrición, Hospital "Del Carmen", Metán.

Pliego sin Cargo.

Lugar de Apertura: Gerencia General, Hospital  
"Del Carmen", José Ignacio Sierra N° 610, 4440, San  
José de Metán, Salta.

Imp. \$ 25.00 e) 14/06/2002

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O.P. N° 974 R. s/c. N° 9.594

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 7ma. Nominación, Secretaría de la Dra. María José Ruiz de los Llanos, en los autos: "Palomo, Savina - Sucesorio", Expte. N° 2C-36.094/99, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial

y en el diario El Tribuno. Salta, 07 de junio de 2002.  
Dra. María José Ruiz de los Llanos, Secretaria.

Sin cargo e) 14 al 19/06/2002

O.P. N° 958 R. s/c. N° 9.593

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación, Secretaría de la Dra. María Ana Gálvez de Torán, en los autos caratulados "Luciano Pascual Goñisciano - Sucesorio"; Expte. N° B-88.563/96, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión,

ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de 3 (tres) días en Boletín Oficial y en diario El Tribuno (Art. 723 del Código Procesal Civil y Comercial). Salta, 17 de mayo de 2002. Se deja expresa constancia que el presente tramita con "Beneficio de litigar sin gastos". Salta, 24 de mayo de 2002. Dra. María Ana Gálvez de Torán, Secretaria.

Sin cargo e) 13 al 18/06/2002

O.P. N° 954 F. N° 134.220

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez del Juzgado de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación. Secretaría del Dr. Daniel Juan Canavoso, en los autos caratulados: Sucesorio de Eduardo Villagrán. Expte. N° 000490/00; cita a todas las personas que se crean con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los 30 (treinta) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer su derecho; bajo apercibimiento de lo que por ley corresponda. Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y el diario El Tribuno de Salta. Salta, 27 de mayo de 2002. Dr. Daniel Juan Canavoso, Secretario.

Imp. \$ 30,00 e) 13 al 18/06/2002

O.P. N° 952 R. s/c. N° 9.591

El Sr. Juez de Civil y Comercial Tercera Nominación, Dr. Luis Enrique Gutiérrez, con Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Bautista, Emelda s/Sucesorio", Expte. N° 2-039.968/02, cita y emplaza por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial, a todas aquellas personas que se consideren con derecho a esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días. Salta, 13 de mayo de 2002. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Sin cargo e) 13 al 18/06/2002

O.P. N° 950 R. s/c. N° 9.589

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, Secretaría de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos: "Tejerina. Mariano Salomé - Sucesorio"; Expte. N° 2-011.191/01, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Salta, 20 de mayo de 2002. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Sin cargo e) 13 al 18/06/2002

O.P. N° 943 R. s/c. N° 9.587

El Dr. Juan A. Cabral Duba, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Doceava Nominación, Secretaría de la Esc. Raquel T. de Rueda, en los autos caratulados: "Gutiérrez, Cesareo - Sucesorio": Expte. N° 2C-30.729/99, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno (Art. 723 del Código Procesal y Civil Comercial), durante tres (3) días. Salta, 27 de mayo de 2002. Esc. Raquel T. Rueda, Secretaria.

Sin cargo e) 12 al 14/06/2002

O.P. N° 933 F. N° 134.189

La Dra. María Cristina M. de Marinaro, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de 1ª Nominación de Salta, Secretaría de la Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, en los autos: "Paz o Paz Gómez. Antonio s/Sucesorio"; Expte. N° 40.225/02, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por el término de tres días en el Boletín Oficial y en diario El Tribuno. Salta, 31 de mayo de 2002. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 12 al 14/06/2002

**REMATES JUDICIALES**

O.P. N° 977

F. N° 134.258

Pasaje Anta N° 1350

**Por: MIGUEL ANGEL CHOQUI**

JUDICIAL CON BASES

**Tres inmuebles rurales sobre Ruta N° 21,  
a 14 Kms. de Cerrillos (C. San Agustín)**

El martes 18/06/02, a Hs. 17.00, en Pje. Anta 1350, Ciudad y por orden del Sr. Juez Civil y Comercial, Iava. Nominación, Dr. Juan A. Cabral Duba. Secretaría N° 1, en juicio c/Vaccaro. Oscar José y otros. Ejecutivo - Embargo Preventivo, Expte. N° IC-19.856/98, remataré los derechos y acciones que le corresponden al accionado, sobre el inmueble rural, Matrícula N° 5.082 (08), Dpto. Cerrillos, c/base de \$ 2.377.04 (2/3 partes V.F.). Se trata de un inmueble sobre Ruta N° 21 a 14 Kms. aproximadamente del pueblo (camino a San Agustín), lado izquierdo. Se estima 5 Has. de las cuales, 4 son aptas para cultivo. Se trata de un inmueble ocupado por el señor Juan Sandoval junto a su familia, como casero, es de t/casco Fca. Colonial con 4 habitaciones, 3 baños de Ira., sala comedor, cocina, galería al perímetro. con asador, pileta de natación. Cuenta con una casa prefabricada de madera, con 3 habitaciones, techo de chapas zinc, piso hormigón alisado, habitación de servicio y baño, galpón de 300 m<sup>2</sup>, a medio construir a 300 m Cuenta con una pequeña casa de 3 habitaciones, pared de ladrillos, techo de chapas, piso hormigón alisado, un tanque tipo Australiano, con pozo de agua surgente, de 68 m. de profundidad, reside el Sr Carlos Guaymás como autorizado, alambrado perimetral, con alambre 3 hilos. Posee luz eléctrica, turno de riego dos veces al mes. Servicios Públicos: Pasa energía eléctrica. Ruta pavimentada, t/bitum. Con base de \$ 3.096, 65 (2/3 partes V.F.). El inmueble: Matrícula N° 5.083 (08), está ubicado en Ruta N° 21, altura Km. 14, aproximadamente, de Cerrillos (camino a San Agustín), lateral izquierdo. Se estima en 5 Has., apta para cultivo. Ocupada por los Sres. José García; Tomás Puca y Graciela Flores, junto a su familia, en calidad de arrendatarios. Cuenta con 4 estufas para secado de tabaco, con paredes de adobe y bloques, un secadero de tabaco, con chapas zinc, un galpón de 400 m<sup>2</sup>, piso tierra, pared ladrillones y tinglado de chapas zinc. Una casa para personal con tres habitaciones, cocina, baño, paredes de ladrillos, techo chapas, contrapiso alisado, alambrado con

alambre perimetral de 5 hilos. Posee luz eléctrica. Turno de riego dos veces al mes. Con base de \$ 15.159,12 (2/3 partes V.F.). El inmueble, Matrícula N° 5.084 (08), ubicado en Ruta Nro. 21, altura Km. 14, aproximadamente de Cerrillos (camino a San Agustín), lateral izquierdo. Se estima en 26 Has. aptas para cultivos. Ocupada por el Sr. Rafael Mercado, junto a su familia, en calidad de propietario, de una superficie de 500 m<sup>2</sup> aproximadamente de la Finca, alambrada periferic., con alambrado de 5 hilos. Posee luz eléctrica. Turno de riego dos veces al mes, según informe del Sr. Juez de Paz. Condiciones de pago: Señal del 30% y a cuenta del mismo. Saldo a los 5 días de aprobada la subasta. Comisión de Ley 10% y el 1,25% sellado DGR (el impuesto a la venta del bien inmueble, Art. 7 de la Ley N° 23.905, no está incluido en el precio y se abonará al inscribirse la transferencia). Edictos por 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Nota: La subasta no se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Informe: En Expte. o al Martillero M.A.Ch. (IVA Responsable Monotributo), Pje. Anta N° 1350, Tel. 154033142

Imp. \$ 70.00

e) 14 y 18/06/2002

O.P. N° 955

F N° 134.223

**Por: PATRICIA AVILA SOSA**

JUDICIAL SIN BASE

**Tractor marca Fiat 400**

El 14 de junio de 2002, a Hs. 18:30, en calle Camila Quintana de Niño s/N° (en diagonal a plaza principal), de la localidad de Cafayate, remataré en el estado visto en que se encuentra, sin base y al contado un Tractor marca Fiat 400, modelo 1976, N° de motor OIS-881792028-12 (sin batería, sin arranque y con la instalación eléctrica defectuosa). Se deja constancia que el bien se encuentra a disposición del adquirente en Camila Quintana de Niño s/N°, donde podrá ser revisado, estando a cargo del comprador el traslado del mismo. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia del Trabajo N° 4, en juicio que se sigue contra Famá, Silvio - Ejecución de Convenio; Expte. N° 000323/01. Edictos por 2 días, en Boletín Oficial y diario El Tribuno, Comisión 10%, sellado de Rentas 1,25%, en el acto y en efectivo a cargo del comprador. Informes: Expediente, en horas de despacho o al suscripto Martillero a los Tels. 4393802 / 155822728, IVA Responsable No Inscripto.

Imp. \$ 30,00

e) 13 y 14/06/2002

O.P. N° 940

F. N° 134.205

**Por: FRANCISCO SOLA****JUDICIAL CON BASE****Una casa en calle Alvarado N° 131, Salta**

El día 14 de junio de 2002, a Hs. 18:00, en calle España N° 955, (Sede del Colegio de Martilleros), Salta. Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de 11ª Nominación, en el juicio que se le sigue a: "Valdez, José Humberto y otros"; Expte. N° 18.352/01, remataré con la base de \$ 21.368,65, el inmueble Catastro N° 3.778, Sección C, Manzana 4, Parcela 57, Dpto. Capital, Sup. 384,45 m<sup>2</sup>. Extensión: Fte. 13,20 m., Cfte. 13,36 m., Fdo. 28,95 m. Se trata de una casa que consta de un hall de entrada con verja de hierro, un living con piso de madera, un comedor y un dormitorio piso de mosaicos, techo de cieloraso, chapas de zinc, 2 habitaciones, una cocina pared revestida en azulejos, un pasillo interno, un baño paredes revestidas en azulejos, estos ambientes con techo de tejas con tirantes de madera, con piso de baldosas, un patio amplio descubierto, al fondo 4 habitaciones, una galería cubierta con techo de chapas de zinc, un baño con paredes revestidas en azulejos, un lavadero, un galpón precario. todos los ambientes con paredes de ladrillos revocadas y pintadas. Servicios: Cuenta con todos los servicios. Estado de ocupación: Se encuentra ocupado por José Humberto Valdez, su esposa y 4 hijos mayores en calidad de propietarios. Edictos: Por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Condiciones de venta: Seña 30% al contado en el acto del remate, el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sellado D.G.R. del 1,25%. Comisión del 5%, todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Se establece que el impuesto a la venta del bien inmueble que estatuye el Art. 7 de la Ley N° 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Nota: La subasta se realizará aunque el día declarado sea inhábil.

Imp. \$ 90,00

e) 12 al 14/06/2002

**CONCURSOS PREVENTIVOS**

O.P. N° 973

F. N° 134.251

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación del Distrito Judicial del Sur, San José de Metán, Dra. Olga Zulema Sapag, Secretaría de la Dra. María Beatriz Boquet, en los autos caratulados: Biurrun, Victoriano Rubén s/Concurso Preventivo, Expte. N° 24.113/00, ha resuelto con fecha 16 de abril de 2002 declarar abierto el Concurso Preventivo del Sr.

Victoriano Rubén Biurrun, domiciliado en calle Lola Mora N° 73 de Rosario de la Frontera, provincia de Salta (Art. 14, Inc. 1° de la Ley Concursal). Fijar el día 29 de julio de 2002, como fecha tope para que los acreedores presenten al Síndico Titular sorteado y designado en autos C.P.N. Carlos A. Llácer Moreno su pedido de verificación exhibiendo los títulos justificativos de sus créditos. Para tal fin los acreedores deberán concurrir los días martes y jueves en el horario de 11:00 a 13:00. Al domicilio de calle San Martín 150, Loc. 3, de la ciudad de San José de Metán, provincia de Salta. Establecer el día 17 de setiembre de 2002 para que el Síndico presente el Informe Individual y el 31 de octubre de 2002 para el Informe General de créditos, previstos en la L.C. fijar el 15 de mayo de 2003 para que se celebre en el Juzgado la audiencia informativa prevista por el Art. 45 L.C. Publicación por 5 días en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación de la Provincia. San José de Metán, 06 de junio de 2002. Fdo. Dra. Olga Zulema Sapag, Juez; Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 14 al 21/06/2002

O.P. N° 914

F. N° 134.166

La Dra. Mirta Avellaneda, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia. 1ra. Nominación, del Juzgado de Concursos, Quiebras y Sociedades N° 2. de la ciudad de Salta, Secretaría de la Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, en los autos caratulados: "Urquidi López, Carlos Hugo s/ Concurso Preventivo (Pequeño)", Expte. N° 35.651/01, hace saber que el 26 de marzo de 2002, se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Carlos Hugo Urquidi López, D.N.I. N° 11.282.908, con domicilio en calle La Nueva Providencia 2656, B° El Tribuno, de esta Ciudad, habiéndose designado síndico a la CPN Patricia del Valle Torfe. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico, en los términos del Art. 32 de la L.C.Q., hasta el día 30 de julio de 2002, en calle Vicente López 425, Salta, los días lunes y miércoles de Hs. 18,00 a 20,00. El día 11 de setiembre o el siguiente hábil si fuera feriado, como fecha límite para que el Síndico presente el Informe Individual y día 24 de octubre para la presentación del Informe General (Art. 39, Ley cit.). Resérvese la fijación del día y la hora de la Audiencia Informativa prevista por el Art. 14, Inc. 10 de la L.C.Q. Salta, 07 de junio de 2002. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 11 al 18/06/2002



**EDICTO DE QUIEBRA**

O.P. N° 935 F. v/c. N° 9.936

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Secretaría de la Dra. Verónica Zuviría, en los autos caratulados: "Azcárate, Oscar Rafael por quiebra (pequeña)", Expte. N° 44.173/2, ordena la publicación de edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno, a los siguientes efectos: 1) Hacer conocer el estado de quiebra de Oscar Rafael Azcárate, L.E. N° 7.245.328. 2) Ordenar a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del fallido que se encontraren en su poder. 3) Hacer conocer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que si se hicieron serán ineficaces. Salta, 07 de junio de 2002. Dra. Verónica F. Zuviría, Secretaria.

Imp. \$ 50,00 e) 12 al 19/06/2002

**POSESION VEINTEÑAL**

O.P. N° 968 F. N° 134.241

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, Secretaría de la Dra. Irene Díaz de Vivar, en autos "Velázquez, Lino vs. Rueda, Evaristo y otra - Adquisición de Dominio por Prescripción"; Expte. N° 5.348/00. Cita y emplaza a don Evaristo Rueda y a doña María Paz de Rueda y o sus herederos, a fin de que tomen intervención y hagan valer su derecho en este juicio, dentro de los nueve días de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele el Defensor Oficial. Se hace saber que el Sr Lino Velázquez pretende prescribir los Catastros N°s. 2.648 y 2.700 de Graf. Güemes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 11 de marzo de 2002. Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, Secretaria.

Imp. \$ 50,00 e) 14 y 18/06/2002

**INSCRIPCION DE MARTILLEROS**

O.P. N° 948 F. N° 134.214

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Martín Jalif, en los autos caratulados: "Roja, Angélica Beatriz s/Inscripción de Martillero", Expte. N° 28.785/01. Ordena la publicación de edictos por el término de 3 días en el Boletín Oficial y en diario El Tribuno (Art. 2º, Ley N° 3.272), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada.

Salta, 03 de junio de 2002. Fdo. Dr. Federico Augusto Cortés. Juez; Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario.

Imp. \$ 30,00 e) 13 al 18/06/2002

O.P. N° 934 F. N° 134.193

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María Cristina Massafra, en los autos caratulados: "Vázquez, Edith Marcela - Inscripción de Martillero". Expte. N° 40.945/02, ordena la publicación de edictos por el término de 3 días en Boletín Oficial y en diario "Nuevo Diario" (Art. 2º, Ley N° 3.272), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada. Salta, 06 de junio de 2002. Dra. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 12 al 14/06/2002

O.P. N° 932 F. N° 134.191

"Vargas. Sandra Mabel s/Inscripción de Martillero"; Expte. N° 32.874 que se tramita por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6ª Nominación, a cargo del Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez, Secretaría de la Esc. Mirta Susana Garay de Wierna, en el que se ha dispuesto librar el presente edicto a fin de que se publiquen por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial (Art. 2 - Ley N° 3.272) con el fin de citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada. Salta, 24 de mayo de 2002. Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez; Esc. Mirta Susana Garay de Wierna, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 12 al 14/06/2002

O.P. N° 931 F. N° 134.192

La Dra. Beatriz T. Del Olmo de Perdiguero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 7ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Verónica Gómez Naar, en los autos caratulados: "Moreno, Emilio Javier Agustín - Inscripción de Martillero", Expte. N° 15.721/01, ordena la publicación de edictos por el término de 3 días en Boletín Oficial y en diario "Nuevo Diario" (Art. 2º, Ley N° 3.272), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada. Salta, 03 de junio de 2002. Dra. Verónica Gómez Naar, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 12 al 14/06/2002

O.P. N° 894

F. N° 134.155

La Dra. Nelda Villada Valdez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 8va. Nominación, del Distrito Judicial Centro, Secretaría a cargo de la Dra. Teresa del Carmen López, en los autos caratulados: "Luna, Juan Carlos s/Inscripción de Martillero"; Expte. N° 42.464/02, convoca por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno (Art. 2°, Ley N° 3.272) a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción solicitada. Salta, 31 de mayo de 2002. Dra. Teresa del Carmen López, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 10 al 14/06/2002

**EDICTO JUDICIAL**

O.P. N° 936

F. N° 134.195

La Dra. María Cristina Montalbetti de Marinero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Sara del Carmen Ramallo, en los autos caratulados: "Mariños, Erica Gabriela - Información Sumaria", Expte. N° 44.290/02, ordena la publicación de edictos por el término de 3 días en Boletín Oficial y diario El Tribuno (Art. 2 - Ley N° 3.272), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la inscripción de Martillero solicitada. Salta, 10 de junio de 2002. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 12 al 14/06/2002

**Sección COMERCIAL****CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

O.P. N° 972

F. N° 134.252

**GROSPARK S.R.L.**

**1º) Socios:** Alfredo Guanca, argentino, soltero, 44 años de edad, docente, D.N.I. N° 12.803.101. con domicilio en La Rioja N° 2440, Salta y Mariela Elizabeth Brizuela, argentina, soltera, 28 años de edad, comerciante, D.N.I. N° 23.079.754, con domicilio en Pje. Salinas N° 50, Salta.

**2º) Fecha de Constitución:** 18 de abril de 2002.

**3º) Denominación:** Grospark Sociedad de Responsabilidad Limitada.

**4º) Domicilio:** Jurisdicción de la ciudad de Salta. Sede social, Gral. Güemes N° 1349, Piso 1º.

**5º) Objeto Social:** La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra-venta al por mayor y menor, distribución, exportación e importación de bebidas con y sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados y/o a granel, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, artículos de limpieza, perfumería, golosinas, pan de todos los tipos, salados y dulces y productos lácteos, quesos y sus derivados. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes.

**6º) Plazo de Duración:** 20 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

**7º) Capital Social:** Es de \$ 20.000,00, dividido en 200 cuotas iguales de \$ 100,00, cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes

proporciones: Alfredo Guanca, suscribe 150 cuotas sociales, por la suma de \$ 15.000,00. y Mariela Elizabeth Brizuela, suscribe 50 cuotas sociales, por la suma de \$ 5.000,00. La integración se haya realizada en efectivo en un 25% del capital social, el saldo del 75%, se realizará dentro del plazo de un año, a partir de la fecha de suscripción del presente contrato.

**8º) De la Administración y Representación:** La administración de la sociedad, su representación y el uso de la firma social estará a cargo de los gerentes que podrán ser socios o no, la gerencia será ejercida por un número mínimo de uno y máximo de tres gerentes. La sociedad estará representada por la firma individual de los gerentes, salvo para disponer de cualquier bien registrable de la sociedad en cuyo caso se requerirá la firma conjunta de todos los gerentes designados. En este acto se designa por unanimidad y en calidad de Gerente al señor Alfredo Guanca, quien acepta el cargo y queda en funciones, pudiendo realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto, inclusive los previstos en los Artículos 1881, del Código Civil y 9º del Decreto Ley N° 5.965/63. Les queda prohibido a los socios obligar a la sociedad en cuestiones ajenas a su objeto social ni dar garantías o avales a terceros.

**9º) Cierre de Ejercicio:** 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 12/06/2002. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 37,00

e) 14/06/2002

**ASAMBLEAS COMERCIALES**

O.P. N° 925

F. N° 134.181

O.P. N° 928

F. N° 134.184

**ROBUSTIANO MANERO E HIJOS S.A.****Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

Se convoca a los señores Accionistas de "Robustiano Manero e Hijos S.A.", a Asamblea General, a celebrarse en el domicilio social de calle Pueyrredón N° 346 de la ciudad de Salta, el día 29 de junio de 2002, a horas 16:00 en primera convocatoria y para horas 17:00 en segunda convocatoria, para tratarse el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

**Asuntos Ordinarios**

- 2º) Consideración de la Memoria. Balance General, Estado de Resultados, Información Complementaria e Inventario, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002.
- 3º) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4º) Consideración de la remuneración del Directorio.
- 5º) Consideración de la afectación de Resultados.
- 6º) Determinación del número de Directores Titulares y de Directores Suplentes y elección de los mismos con designación de los cargos estatutarios que correspondieren.
- 7º) Cambio de domicilio social.

**Asuntos Extraordinarios:**

- 8º) Continuación de la Asamblea General Extraordinaria del 10 de abril de 1995 pasada a cuarto intermedio.

**Salvadora G. Manero de Guzmán**

Presidenta

Imp. \$ 100,00

e) 11 al 18/06/2002

**FRIGORIFICO BERMEJO S.A.****Asamblea General Ordinaria**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de julio de 2002, a horas 15:00, en su sede social, sita en avenida Tavella esquina Río San Carlos, de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Elección de accionistas para firmar el Acta.
- 2º) Explicación del Directorio sobre convocatoria fuera de término.
- 3º) Lectura y consideración de la documentación Contable, Memoria del Directorio. Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al 17 Ejercicio del período 01/01/01 al 31/12/01.
- 4º) Elección de un Director Titular con mandato por el período estatutario no cumplido por el Director Titular renunciante, Dr. Matías Simón Amado.

**El Directorio****Ricardo Javier San Millán**

Presidente

Imp. \$ 100,00

e) 11 al 18/06/2002

O.P. N° 924

F. N° 134.179

**ALGODONERA LIBERTAD S.A.****Asamblea General Ordinaria**

Cítase a los Sres. Accionistas de "Algodonera Libertad S.A.", a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de junio de 2002, a horas 18:00, en la sede social de calle Rivadavia N° 690, 2º Piso, Of. 9, Salta, Capital, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Consideración de la documentación que prescribe el Artículo 234, Inc. 1º), de la Ley N° 19.550 y complementarias

correspondientes a los Ejercicios Económicos N°s. 3 y 4, cerrados el 31 de diciembre de 2000 y 31 de diciembre de 2001.

- 2º) Consideración resultados de ambos Ejercicios.
- 3º) Consideración locación instalaciones en la planta de Embarcación.
- 4º) Consideración gestión del Directorio.
- 5º) Elección de Autoridades del Directorio. por un período de tres Ejercicios.
- 6º) Elección Síndico Titular y Suplente por un Ejercicio.
- 7º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

**N.B.:** Los señores accionistas deberán cursar comunicación con tres días de anticipación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia (Art. 238, L.S.).

**Ing. René Augusto Macedo**

Presidente

Imp. \$ 100.00

e) 11 al 18/06/2002

## AVISO COMERCIAL

O.P. N° 971

F. N° 134.248

### TRES ACEQUIAS S.R.L.

Disolución y Nombramiento de Liquidadores

Con motivo de haber expirado el plazo de duración de Tres Acequias S.R.L., con domicilio legal en Finca Las Blancas, Cerrillos; se designó como liquidadores a los Sres. Sergio Serrano Espelta, L.E. N° 7.221.176 y Gustavo Emilio Bruno, D.N.I. N° 10.581.616, liquidadores de la mencionada sociedad, según consta en acta de fecha 20/05/1997, por disolución y liquidación.

CERTIFICO que por Orden de la señora Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 05 de junio de 2002. Dra. Martha González Diez de Boden. Secretaria.

Imp. \$ 25,00

e) 14/06/2002

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

O.P. N° 976

F. N° 134.254

#### COOPERATIVA DE TRABAJO GRAFICO 6 DE FEBRERO LTDA.

##### Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Consejo de Administración y en cumplimiento de las disposiciones del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 29 de junio de 2002, a horas 11:00, en el local de la Cooperativa de Trabajo Gráfico 6 de Febrero Ltda., sita en calle España N° 2195, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2º) Consideración de Recurso de Apelación en contra de la Resolución N° 129, planteado por la ex asociada Yolanda Zalazar de Bibas.

**Nota:** Se recuerda a los señores asociados la vigencia del Artículo 49 de la Ley N° 20.337 de Cooperativas con relación al quórum para sesionar.

**José Ricardo Chocobar**

**Walter G. Yapura**

Secretario

Presidente

Imp. \$ 8.00

e) 14/06/2002

O.P. N° 970

F. N° 134.242

#### ASOCIACION DE OPERADORES Y PRESTADORES DE TURISMO ALTERNATIVO

##### Asamblea Anual Ordinaria

La Comisión Directiva de la Asociación de Operadores y Prestadores de Turismo Alternativo (A.D.O.P.T.A.), convoca a todos sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día 10 de julio del corriente, en Avda. del Libertador N° 1151, B° Grand Bourg, a horas 21:00. En la misma se tratará el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1°) Lectura de Memoria y Balance.
- 2°) Informe del Organo de Fiscalización.
- 3°) Fijación de Cuota Societaria.
- 4°) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva.

<b>Raúl Cedolini</b>	<b>Enrique Pantaleón</b>
Secretario	Presidente
Imp. \$ 8,00	e) 14/06/2002

**AVISO GENERAL**

O.P. N° 969	F. N° 134.243
-------------	---------------

**SINDICATO DEL PERSONAL  
DE VIALIDAD NACIONAL  
5TO. DISTRITO SALTA**

Comunicado:

Para conocimiento de los interesados se transcribe Acta de la Junta Electoral:

"Acta N° J - En la Sede del Sindicato del Personal de Vialidad Nacional, 5to. Distrito (Salta), ubicado en

calle Ituzaingó N° 889, de la ciudad de Salta, a los once (11) días del mes de junio del año 2002, siendo las diecinueve horas, se reúnen los señores Santos Colque, Juan Bautista Medina y Habraham Hilario Guanca, designados miembros de la Junta Electoral del mencionado Sindicato en Asamblea Extraordinaria del día 04/05/2002, con el objeto de establecer un Período de Tachas a la convocatoria a elecciones publicada el día 31/05/2002; fijándose cuatro (4) días hábiles posteriores al día 14/06/2002, en que vencerá la presentación de listas para su oficialización".

No habiendo para más, se dá por terminado este acto en el mismo lugar y fecha, siendo las veinte y treinta horas.

<b>Mariano Moyano</b>	<b>Carlos Samuel Cardozo</b>
Tesorero	Secretario General
Imp. \$ 25,00	e) 14/06/2002

**RECAUDACION**

O.P N° 978

Saldo anterior.....	\$ 48.598,01
Recaudación del día 13/06/02 .....	\$ 490,00
<b>TOTAL .....</b>	<b>\$ 49.088,01</b>

## AVISO

El Boletín Oficial hace conocer a todos los interesados, que están abiertas las SUSCRIPCIONES VIA E-MAIL de la Sección Legislativa: Leyes y Decretos Provinciales.

Suscribase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

**Informes:** *BOLETIN OFICIAL* - Gral. Güemes 562  
C.P. 4400 - Salta  
Tel./Fax. (0387) 4214780